**SECCIÓN DE ORIENTACIÓN**

Dentro de un días comenzaremos las ligas gallegas de O PIE, OBM yRAID, antes de comenzar quiero aclarar algunos apartados para el funcionamiento de la sección y los proyectos que vamos a realizar.

* **WEB DE ARTABROS**
  + El año pasado intenté poner al día el apartado de nuestra Sección, pero al final lo fui dejando y quedó con poca información, pero este año es mi propósito tenerla en funcionamiento antes de finalizar el mes. En ella vais a encontrar información de reglamentos, calendarios, licencias, seguros, nº de partida de cargo de las pruebas, fotos y todo los artículos que nos pueda interesar, espero deseo que este esfuerzo, inicial, tenga su recompensa con la resolución de vuestras dudas.
* **LICENCIAS**
  + Este año la gran novedad ha sido la LICENCIA TERRITORIAL, que permite al orientador que no va a participar en ninguna competición nacional, tener una cobertura de seguro más económica. En enero hemos realizado dos envíos, y ahora la FEGADO va a realizar el 3º envío, antes de la prueba del 22 de febrero, los interesados en obtenerla tenéis que comunicarme vuestros datos, que tipo de licencia y como vais a pagarla, antes del próximo domingo 16 de febrero

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Ámbito** | **Modalidad** | **Mayor 20** | **Menor 21** |
| **Nacional** | A PIE | 55 € | 22 € |
|  | OBM | 50 € | 20 € |
|  | RAID | 65 € |  |
| **Territorial** | A PIE | 23 € | 11,50 € |
|  | OBM | 22 € | 11 € |
|  | RAID | 38 € |  |

**Las licencias tramitadas y las que se tramiten hay que pagar su importe en el club o haciendo un ingreso a la siguiente cuenta, indicando en el concepto “LICENC. ORIENT­ + NOMBRE”: ES25 2080 5565 003040002362.**

**Los socios que tengan 20 años o menos, el importe de la licencia la subvenciona la Sociedad.**

* **INSCRIPCIONES EN LAS COMPETICIONES**
  + - Las inscripciones hay que realizarlas a través de la intranet de la FEGADO, tanto los que tienen licencia como los que no la tienen, que antes deben realizar su alta en la intranet, poniendo como club Ártabros, a partir de ese momento cuando realicen otras inscripciones lo harán como si tuviese licencia anual, sin olvidar tienen que pedirme el nº de tarjeta electrónica (SI), para no tener que pagar el alquiler de una de la FEGADO.
    - Este año las cuotas de inscripción han subido un poco, pues los clubes que organizamos vamos muy justos en la nivelación de gastos e ingresos, no hay que olvidar que la cuota de 3€ llevaba unos años fija. Tenemos la cuota de inscripción más baja en comparación con otras competiciones autonómicas. **Este año sin licencia anual SOLO se puede participar en INI CORTA O LARGA**
      * Con licencia 4€, la subvenciona la Sociedad, como en el año anterior, si no se participa hay que hacer el pagar la cuota en el club.
      * Con licencia de prueba, en INI CORTA , hay que ingresar en el club 6€
      * Con licencia de prueba, en INI LARGA, hay que ingresar en el club 8€
      * Los ingresos por inscripciones de participantes sin licencia anual, hay que realizarlos al nº de cuenta **ES25 2080 5565 003040002362, de Ártabros, indicando vuestro apellido, y enviando el justificante a mi y a secretaría de Ártabros.**
* **PRUEBAS QUE VAMOS A ORGANIZAR**
  + 31 de mayo, organizamos la 6ª prueba del calendario de O PIE, en Forgoselo
  + **21 de junio, un raid en colaboración con el club A Pedrosa, en los alrededores de Orro, la fecha la vamos a cambiar pues coincide con una prueba de carrera de montaña y una prueba de escalada deportiva, organizada por Ártabros, os comunicaré la fecha definitiva.**